



• 62095

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un paño de superficie áspera para limpiar y pulir" -
a favor de Don Jaime SALAT CUSCO, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCELONA, Avenida José Antonio número
460.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro como modelo de utilidad de un paño de limpieza que presenta la particularidad de tener por lo menos una de sus dos caras dotada de una condición áspera debida a estar formada por una pluralidad de pequeñas porciones filiformes endurecidas que la hace capaz de realizar una fricción de los objetos que da lugar a su limpieza y su pulimento.

El paño de limpieza que se registra como modelo de utilidad hace posible el abrillantado de las superficies de los objetos de una manera similar a la que se obtiene con el empleo del papel de lija o la tela esmeril, pero sin los peligros que produce la violenta acción de es-



tos pulimentadores de gran dureza, a los que aventajan además el paño en su perfecta adaptación a la forma de los objetos que con él sean tratados y en la evitación de rayados dada la discreta rigidez de sus elementos frotadores.

5 Está constituido esencialmente el paño frotador que se registra como modelo de utilidad por un tejido fuerte provisto en una o en ambas caras de numerosas briznas filiformes recubiertas en sus puntos extremos por porciones de una materia plástica que al quedar endurecida deja a cada una de tales briznas dotada de una cabeza rígida fijada a un nexo flexible que hace que su conjunto sea capaz de ejecutar una moderadamente áspera frotación de los objetos que produzca el perfecto pulimentado de los mismos sin el menor peligro de rayarlos.

10 En el dibujo adjunto está representado, a título de ejemplo, en sección, en una forma esquemática a escala aumentada, un caso de ejecución de uno de los paños frotadores de que se trata.

15 Como queda perfectamente visible en el dibujo el paño está constituido en el caso que se describe, por una porción de un tejido fuerte 1 dotada en ambas caras de numerosas briznas 2, a la manera de una tela velluda, los extremos de las cuales han sido recubiertos por sendas porciones de una resina o materia plástica capaz de quedar endurecida formando en cada una de ellas una pequeña cabeza dura 3. La parte 4 de cada brizna, inmediata al tejido 1 se mantiene flexible por quedar exenta de recubrimiento de resina y ello hace posible que al no producir una rigi-

• 62095



5 dez total de tales briznas, no sea excesivamente violenta la acción frotadora del paño, sino que, por lo contrario, los elementos duros constituidos por las citadas pequeñas cabezas puedan correr francamente sobre las superficies que sean tratadas con el paño adaptándose a las formas o accidentes de las mismas.

10 Como se comprende según el grosor de briznas y la cantidad de resina u otra materia plástica que recubra a cada una podrán establecerse frotadores de condición más o menos fina.

15 Para preparar los paños que se fabriquen de acuerdo con el modelo podrá recurrirse a la impregnación de las briznas por bañado, por aspersión, por pintado o por otro medio de aplicación cualquiera, con una resina termoestable o material semejante susceptible de adquirir por la acción de un proceso físico o químico ulterior la suficiente dureza y tenacidad para poder ser empleado como abrasivo, evitando que la impregnación alcance la totalidad de cada brizna a fin de que quede dotado el paño de la flexibilidad deseada para que apretándolo más o menos contra el
20 objeto limpiado ejerza prudencialmente su función frotadora.

25 Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo la naturaleza y la calidad de las materias textiles empleadas en la constitución de los paños, las resinas o materias plásticas empleadas en la impregnación de las briznas, el grueso de éstas y la mayor o menor espesura de las mismas, los métodos manuales o mecánicos

62095



de fabricación de los paños y cuantas otras circunstancias
por ser como las especialmente enumeradas de carácter se-
cundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad
del modelo no sean capaces de provocar sensible alteración
de la misma.

5

Los paños de limpieza y pulimento en tal forma estable-
cidos, son inalterables a la humedad y a los detergentes
y otros agentes químicos corrientes y no contienen substan-
cias tóxicas, pudiendo ser aplicados a la limpieza y abri-
llantado de superficies duras tales como las de mármoles, mo-
saicos, linoleums, lavabos, bañeras, vajillas, cristalerías,
tuberías de cocina y de otras muchas.

10

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que
se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la
propiedad y la explotación exclusiva de:

15

1.- Un paño de superficie aspera para limpiar y pulir
esencialmente constituido por un tejido fuerte provisto en
una o en ambas caras de numerosas briznas filiformes recu-
biertas en sus puntos extremos por porciones de una mate-
ria plástica que al quedar endurecida deja a cada una de ta-
les briznas dotada de una cabeza rígida fijada a un nexo
flexible que hace que su conjunto sea capaz de ejecutar una
moderadamente aspera frotación de los objetos que produzca
un perfecto pulimentado de los mismos sin el menor peligro
de rayarlos.

20

25

2.- "Un paño de superficie aspera para limpiar y pulir".

• 62095



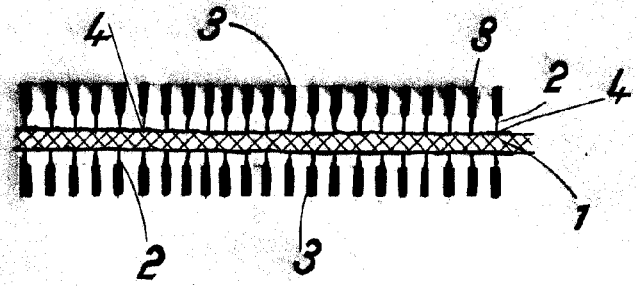
- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Septiembre de 1957.

P. p. de Don Jaime SALAT CUSCÓ,

25



• 62095

ESCALA VARIANTE
Barcelona 26 SEP. 1957